



# **Informe de Gestión – Departamento Administrativo de Función Pública enero a junio del 2023**

**Cesar Augusto Manrique Soacha**  
Director

**Jesús Hernando Amado Abril**  
Subdirector/Director (e) Dirección de Gestión del Conocimiento

**Lidoska Julia Peralta Prieto**  
Secretaria General

**Aura Isabel Mora**  
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

**Gerardo Duque Gutiérrez**  
Director de Desarrollo Organizacional

**Leonardo Molina Henao**  
Director de Gestión y Desempeño Institucional

**Francisco Alfonso Camargo Salas**  
Director de Empleo Público

**Armando López Cortés**  
Director Jurídico

**Luz Stella Patiño Jurado**  
Jefe de Oficina de Control Interno

**Daniel Canal Franco**  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

**Henry Humberto Villamarín Serrano**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**Bruce Vargas Vargas**  
Jefe Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Elaborado por: Oficina Asesora de Planeación  
**Departamento Administrativo de la Función Pública**  
Carrera 6 n.º 12-62, Bogotá, D.C., Colombia Conmutador: 601 739 5656 / 86  
Fax: 739 5657 Web: [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co) [eva@funcionpublica.gov.co](mailto:eva@funcionpublica.gov.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

## Tabla de Contenido

Introducción .....	4
1. Apuesta de valor .....	5
2. Reconocimiento de la Entidad .....	6
3. Apuesta estratégica, logros y resultados primer semestre .....	7
3.1 Apuestas Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 .....	7
3.2 Plan estratégico institucional .....	8
3.3 Principales logros primer semestre 2023 .....	9
3.4 Avances implementación compromisos acuerdos de paz .....	11
3.5 Resultados compromisos CONPES .....	11
4. Gestión presupuestal y ejecución .....	15
4.1 Ejecución presupuestal Detallada Rubro de funcionamiento .....	17
4.2 Ejecución presupuestal Detallada Rubro de Inversión .....	18
4.3 Proyectos de inversión 2023 .....	20
5. Gestión y desarrollo del talento humano .....	21
6. Gestión contractual, administrativa y financiera .....	23
6.1 Gestión contractual .....	23
6.2 Gestión administrativa y ambiental .....	24
6.3 Estados financieros .....	31
7. Servicio y percepción ciudadana .....	34

## Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Plan de trabajo construcción PND .....	7
Ilustración 2. Macrometas del DAFP. 2023. ....	8
Ilustración 3. Cumplimiento de la Planeación Institucional semestral por macrometa. ....	9
Ilustración 4. Avance en la implementación de los compromisos .....	11
Ilustración 5. Ejecución presupuestal primer semestre por rubro .....	16
Ilustración 6. Avance proyecto de inversión .....	20
Ilustración 7. Línea de tiempo del plan de formalización del DAFP. ....	22
Ilustración 8. Contratos adelantados por la entidad en el II semestre de 2022. ....	23
<i>Ilustración 9. Contratos adelantados por la entidad en el I semestre de 2023. ....</i>	<i>24</i>
Ilustración 10. Ahorros del proceso de selección .....	24
Ilustración 11. Banner difusión .....	27
Ilustración 12. Registros fotográficos condiciones de cuartos eléctricos .....	28
Ilustración 13. Activos corrientes .....	31
Ilustración 14. Activos no corrientes .....	31
Ilustración 15. Pasivo corriente .....	32
Ilustración 16. Pasivo no corriente .....	32
Ilustración 17. Patrimonio .....	32
Ilustración 18. Ingresos .....	32
Ilustración 19. Gastos .....	33

## Tablas

Tabla 1. Resultados plan de formalización laboral .....	10
Tabla 2. Compromisos CONPES .....	12
Tabla 3. Asignación presupuestal Función Pública .....	15
Tabla 4. Ejecución presupuestal acumulada primer semestre .....	16
Tabla 5. Ejecución presupuestal mensual primer semestre 2023.....	17
Tabla 6. Ejecución presupuestal detallada rubro de funcionamiento.....	17
Tabla 7. Ejecución presupuestal detallada rubro de inversión.....	18
Tabla 8. PQRSD tramitadas primer 2023.....	34

## Introducción

El Departamento Administrativo de la Función Pública presenta los resultados de la gestión adelantada durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio del 2023, en cumplimiento de las obligaciones legales y los retos asumidos para aportar a las metas del Gobierno nacional.

La gestión principal de estos meses se ha concentrado en i) consolidar la planeación estratégica para el cuatrienio, promoviendo la inclusión de los principales propósitos de la entidad en el plan de desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia mundial de la vida”, mediante la participación en los diferentes espacios de concertación con el Departamento Nacional de Planeación y con las comunidades étnicas, ii) el diseño e implementación del plan de formalización del empleo que abarca la creación de más de 100.000 empleos en todo el territorio nacional, y iii) el fortalecimiento de la gestión misional, administrativa y transversal al interior de la entidad para la mejorar la prestación del servicio hacia todas las ciudadanías objeto de nuestras políticas, productos y servicios.

Finalmente, este documento se estructura en 7 capítulos desde los cuales presentamos la información sobre la gestión de la entidad en términos de la apuesta de valor construida para el cuatrienio, los resultados estratégicos de la entidad, la ejecución presupuestal, los proyectos de inversión, la implementación de los compromisos en el acuerdo de paz, el avance en la ejecución de compromisos CONPES, la gestión contractual, la gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, la gestión del talento humano, los planes de mejoramiento y el sistema de control interno.

## 1. Apuesta de valor

Función Pública es la entidad técnica, estratégica y transversal del Gobierno nacional que hace parte de los 25 sectores que componen la Rama Ejecutiva del orden nacional, entidad cabeza del sector Función Pública, el cual está también conformado por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) como entidad descentralizada de carácter universitario con presencia regional.

La gestión de Función Pública se enmarca en tres objetivos estratégicos:



**Enaltecer al Servidor público** y su labor.



**Consolidar una gestión pública moderna**, eficiente, transparente, focalizada y participativa al servicio de los ciudadanos.



**Consolidar a Función Pública** como un Departamento eficiente, técnico e innovador.

Durante la planeación estratégica DAFP, 2023 se definieron algunos retos centrales para repensar el lugar de la Función Pública, las administraciones públicas y las ciudadanías que serán los derroteros del ejercicio 2023-2026, entre ellos:

- El papel trascendental de Función Pública en la articulación entre el gobierno nacional y los gobiernos locales, de manera que el proceso de descentralización se convierta en una realidad que permita garantizar y consolidar las instituciones democráticas, la apertura del Estado y el desarrollo sostenible de todo el territorio.
- El diseño del nuevo modelo de administraciones públicas para reconocer el valor y el conocimiento local, además de las formas de inclusión y participación que son más acordes con esas geografías diferenciadas por la cultura y las formas de producción.
- Procesos de transformación organizacional liderados desde Función Pública que permitan el tránsito de organizaciones desde el modelo clásico (jerárquico, administrativo, centralizado) a un modelo en red (abierto, dinámico y democrático).
- Consolidar el papel de la tecnología y los desarrollos tecnológicos como soportes para promover más y mejores conversaciones, que nos ayuden a profundizar la democracia y a potencializar el conocimiento para la productividad y el bienestar social.

Elementos sobre los cuales abordaremos el informe de gestión 2022-2023.

## 2. Reconocimiento de la Entidad

### Misión

Fortalecer la gestión de las Entidades Públicas Nacionales y Territoriales, mejorar el desempeño de los servidores públicos al servicio del Estado, contribuir al cumplimiento de los compromisos del gobierno con el ciudadano y aumentar la confianza en la administración pública y en sus servidores.

*Para el cumplimiento de la misión Función Pública ha dirigido las metas y compromisos misionales de las 6 direcciones técnicas en entregables medibles para, de cara a los grupos de valor.*

### Visión

En 2026 seremos reconocidos nacional e internacionalmente como la entidad líder en la innovación, transparencia y eficiencia de la gestión pública

*A través de la cohesión interna de los colaboradores y la creación de servicios acordes a las necesidades, Función Pública continúa el camino hacia el logro de su visión.*

Para el desarrollo de sus funciones, Función Pública cuenta en la actualidad con 242 servidores públicos en su planta global, acompañados durante los primeros 6 meses por 118 contratistas de prestación de servicios, quienes trabajan de manera articulada en las 19 dependencias que conforman la estructura orgánica de la entidad:

### Planta de personal

**242 servidores públicos**

(matriz caracterización GGH-24 de abril 5 vacantes que no tienen presupuesto)

+

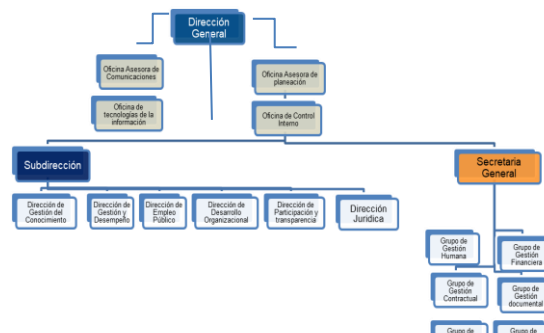
**118 Contratos de prestación de servicios**

(matriz GGC - junio 20/2023)

9 gerentes  
6 Jefes de Oficina  
18 asesores  
130 profesionales especializados  
36 profesionales universitarios  
22 técnicos  
14 asistenciales  
7 conductores



### Estructura Orgánica

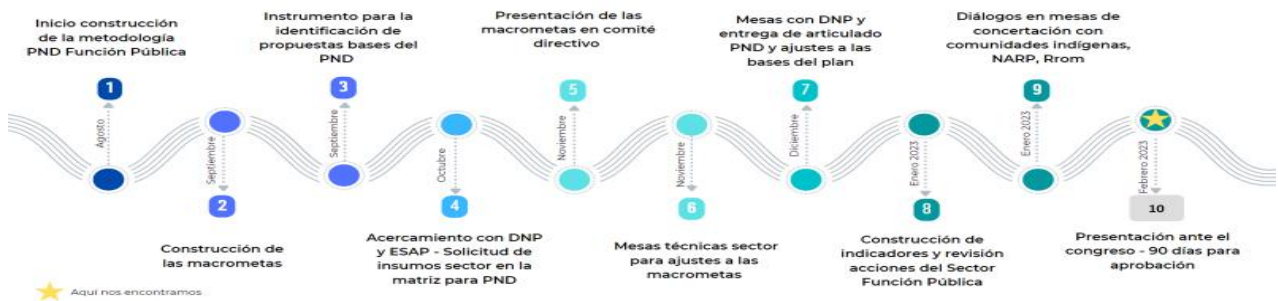


Apuesta estratégica, logros y resultados primer semestre

## 2.1 Apuestas Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

El nuevo equipo directivo se enfocó en el desarrollo de una nueva visión de la entidad y en la construcción de la planeación estratégica 2023-2026 durante los primeros meses de la vigencia 2023. Es así como la gestión institucional se concentró en la participación de la nueva hoja de ruta del Gobierno Nacional: el plan de desarrollo “Colombia potencia mundial de la vida”, a partir diferentes acciones para posicionar al sector e incidir en la construcción del Plan Nacional, entre ellas:

*Ilustración 1. Plan de trabajo construcción PND*



Fuente: Función Pública 2022

El proceso de formulación y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo concluyó en el mes de mayo con la expedición de Ley 2294 de 2023. El actual PND se caracteriza porque pone énfasis en la eliminación de las desigualdades y en la superación de las injusticias sociales, ambientales y económicas en el marco de un proceso institucional de promoción de la paz total y la consolidación democrática.

Los propósitos de gobierno y el resultado de los diálogos sociales vinculantes adelantados por todo el país, se organizaron en el PND “Colombia Potencia Mundial de la Vida” (2022-2026) alrededor de cinco (5) transformaciones, 8 actores claves y 3 objetivos para la estabilidad macroeconómica.





## 2.2 Plan estratégico institucional

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y la misionalidad de la entidad, se formuló la Planeación Institucional, la cual se organizó a través de 7 “Macro metas”<sup>1</sup> y 100 “Entregables”. Los entregables y metas fueron propuestos por las diferentes áreas de la entidad y se validaron a través de mesas de concertación técnica con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación y la Alta Dirección.

Ilustración 2. Macrometas del DAFP. 2023.

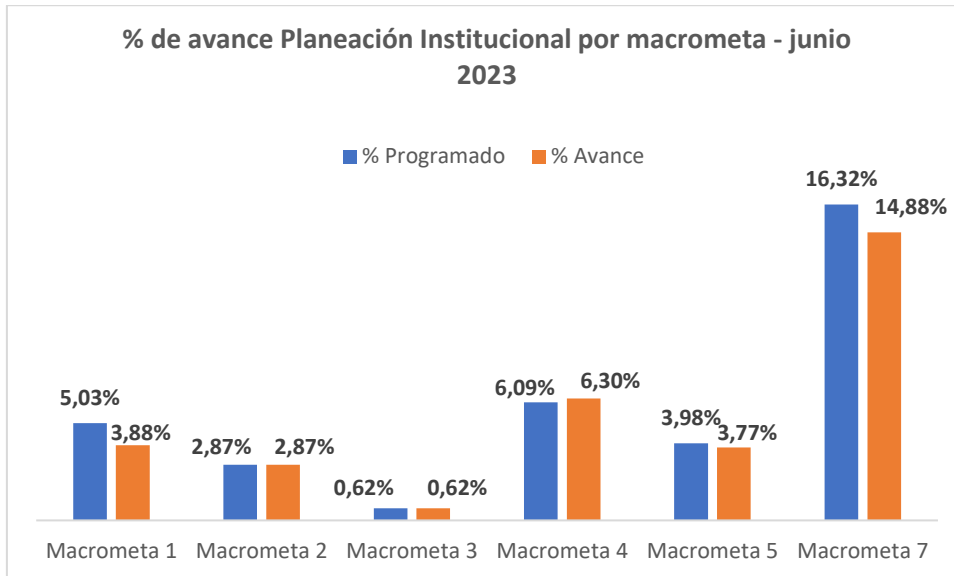


Cada uno de estos entregables cuenta con una definición relacionada con su alcance, metas, periodicidad de reporte y actividades asociadas, información que está disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/planeacion-sectorial-institucional> como “Plan estratégico institucional 2023-2026”. El seguimiento se realiza a través del aplicativo Sistema de Gestión Institucional -SGI-, en donde cada área responsable reporta la información de la gestión adelantada en función del entregable y la Oficina Asesora de Planeación valida los reportes y soportes de la gestión realizada.

En el primer semestre de 2023 la entidad alcanzó un nivel de cumplimiento del 91% respecto de lo programado en los 100 entregables para este mismo periodo. Los porcentajes de cumplimiento por cada Macrometa se aprecian en la tabla 1, donde se compara el nivel de avance programado y el nivel de cumplimiento alcanzado.

<sup>1</sup> De las siete (7) macrometas establecidas, cinco (5) corresponden a la gestión misional del DAFP, una (1) a la gestión de apoyo y una (1) corresponde a gestión de la ESAP.

Ilustración 3. Cumplimiento de la Planeación Institucional semestral por macrometa.



En general se observa que la entidad alcanzó un nivel de cumplimiento aceptable, toda vez que se han asumido en el primer semestre del año cambios en el equipo directivo y se ha buscado racionalizar y minimizar la contratación por prestación de servicios, avanzado en la consolidación de una planta temporal.

### 2.3 Principales logros primer semestre 2023

Ahora bien, Función Pública comprometida con las nuevas apuestas del Gobierno Nacional, ha trabajado de manera ininterrumpida en el fortalecimiento de las entidades públicas y sus servidores, así como en el restablecimiento de la confianza de las ciudadanías en el Estado. Por esta razón, destacamos los principales logros alcanzados en estos primeros meses del año 2023:



Elaboramos y consolidamos la estrategia Juntémonos, el festival para tejer lo público, como apuesta que busca la reivindicación y reconocimiento de los territorios del país con su pluralidad de tradiciones y saberes, el fortalecimiento de la institucionalidad en los territorios, el diálogo con las comunidades, y el trabajo por la justicia económica, justicia ambiental y justicia social. En el segundo semestre de 2023, se llevarán a cabo 4 festivales en los municipios de Ataco, Hacarí, Tadó y Puerto Guzmán.







En el marco del Plan de Formalización Laboral, asesoramos y acompañamos técnicamente a 543 entidades, 216 del orden nacional y 317 del orden territorial en la creación de plantas temporales o rediseños institucionales, dando como resultado el avance en 155 entidades, 151 del orden territorial y 4 del orden nacionales.

Así mismo, en el periodo con corte enero – junio de 2023, la DIAN formalizó 10.207 y 7 entidades del nivel territorial formalizaron 225 empleos en el marco de las disposiciones del PND 2022-2026.

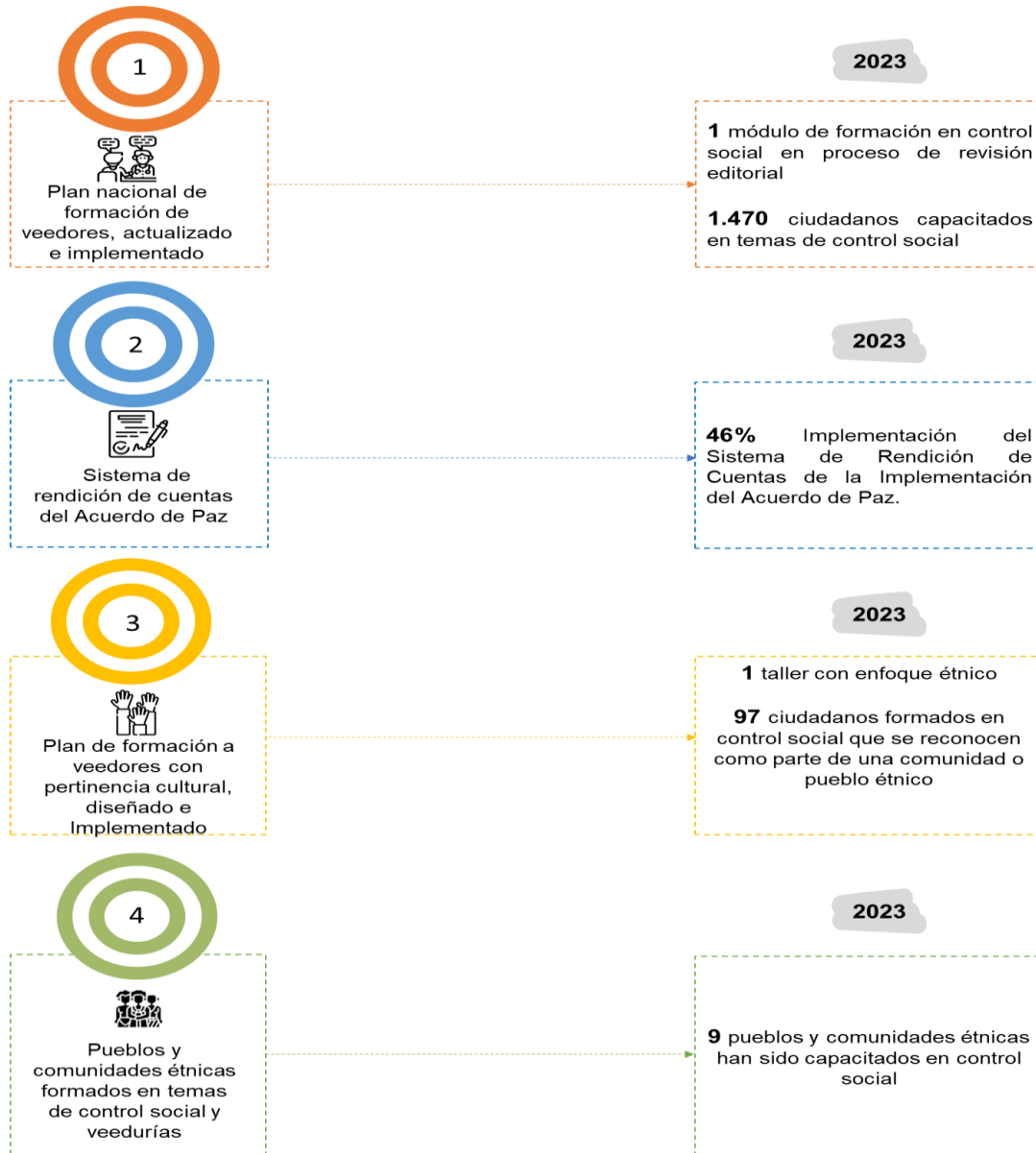
Tabla 1. Resultados plan de formalización laboral

ORDEN NACIONAL		ORDEN TERRITORIAL	
Entidad	No Empleos	Entidad	No Empleos
Contraloría general de la Republica	375	Gobernación de Caquetá	24
Departamento administrativo de la función pública	82	Alcaldía de Tunja	4
Unidad administrativa especial dirección de impuestos y aduanas nacionales	10.207	Instituto de financiamiento promoción y desarrollo de Ibagué infibague	3
Unidad administrativa especial de gestión pensional y contribuciones parafiscales de la protección social - ugpp	69	Alcaldía distrital de Cartagena de indias distrito turístico, histórico y cultural	51
Servicio nacional de aprendizaje	1.152	Alcaldía de Sesquilé	45
<b>Total</b>	<b>11.885</b>		<b>127</b>

- 
 Bajo la Estrategia Territorial de Función Pública, asistimos de manera integral a 24 entidades de la Rama Ejecutiva Nacional en materia de la política de control interno, con énfasis en gestión del riesgo. Para el nivel territorial avanzamos con 60 entidades, con análisis en los temas de gestión del riesgo, procesos y procedimientos, así como Auditoría Interna.
- 
 Lideramos y orientamos el proceso de negociación colectiva con las organizaciones sindicales de empleados públicos durante el primer semestre de 2023. Como resultado del mismo, se logró la suscripción de un acuerdo general para todos los empleados públicos, luego de estudiar más de 1800 peticiones que se agruparon en 285 temas de negociación (incluyendo 51 con la mesa de Fecode), en temas como carrera administrativa, concursos de méritos, formalización del empleo, bienestar y capacitación, entre otros, todos están orientados al fortalecimiento de la función pública y a la importancia de contar con un servicio público motivado, capacitado, con las competencias adecuadas y donde siempre se respeten las garantías sindicales y el derecho de asociación.
- 
 Incorporamos el reconocimiento "entidad promotora de conocimiento" en la versión 2023 del Premio Nacional de Alta Gerencia.
- 
 Resaltamos el aumento salarial para los empleados públicos alcanzado en la mesa de negociación para los siguientes dos años: IPC + 1,5% para el año 2023, correspondiente al 14,62% y, del IPC + 1,6% para el año 2024. Este aumento salarial logrado significa el incremento más alto en la historia de la negociación colectiva del sector público.

## 2.4 Avances implementación compromisos acuerdos de paz

Ilustración 4. Avance en la implementación de los compromisos



## 2.5 Resultados compromisos CONPES

Al corte de la vigencia 2023 el Departamento cuenta con 31 compromisos en 10 documentos de políticas de largo plazo CONPES, entre ellos se destaca la participación en

el CONPES 4070 que constituye los lineamientos de Política para un Estado Abierto, en términos generales los compromisos que se están adelantando son:

Tabla 2. Compromisos CONPES

No	CONPES	Acción
3918	Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia	3.5 Adelantar acciones de pedagogía sobre los ODS en para los entes territoriales, con el propósito de asegurar los niveles adecuados de cualificación profesional en el diseño e implementación de políticas públicas en función de los objetivos y metas de desarrollo sostenible 3.6 Capacitar a los aspirantes a alcaldías y gobernaciones para la adecuada apropiación de los ODS y su inclusión en la definición de programas de gobierno y en los procesos de planeación territorial.
3932	Lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación del acuerdo final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial	3.9 Monitoreo a la las acciones de rendición de cuentas adelantadas por parte de las entidades del orden nacional y territorial con enfoque de paz (sujeto a fecha de reporte en FURAG).
4007	Estrategia para el Fortalecimiento de la Gobernanza en el Sistema de Administración del Territorio.	2.2 Acompañar la adopción o implementación de la propuesta de estandarización y optimización de trámites al ciudadano relacionados con la administración del territorio. 3.5 Desarrollar una propuesta para formalización del SAT
4023	Política para la reactivación y el crecimiento sostenible e incluyente: nuevo compromiso por el futuro de Colombia	4.11 Brindar asistencia técnica en la implementación del Modelo Unificado de Gestión y Cumplimiento del Gobierno nacional a los gobiernos departamentales y municipales para fortalecer la reactivación de acuerdo con lo establecido en los planes de desarrollo territoriales. 4.3 Diseñar e implementar una metodología que permita la identificación y priorización de los trámites y servicios esenciales para la ciudadanía en el proceso de reactivación económica y social; identificar las principales barreras para su acceso, y gestionar su posterior simplificación.
4067	Estrategia para Fortalecer el Uso de los Mecanismos de Pago por Resultados en Programas Sociales y Declaración de Importancia Estratégica del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión de Oferta para la Superación de la Pobreza – FIP a Nivel Nacional.	1.1 Desarrollar un estudio para diagnosticar el estado actual de la gobernanza Fondo de Pago por Resultados y la aplicación de mecanismos de pago por resultados en los sectores priorizados de la administración pública.

No	CONPES	Acción
4069	Política Nacional De Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2031	4.4 Diseñar y desarrollar el reconocimiento de “Entidad pública promotora del conocimiento”, en el marco del Premio Nacional de Alta Gerencia y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
4070	Lineamientos de política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto	<p>2.3 Diseñar e implementar la estrategia de apropiación de los valores definidos en el código de integridad incluyendo la medición de su eficacia, con el fin de establecer su socialización y el grado de apropiación por parte de los funcionarios</p> <p>2.4 Definir e implementar los mecanismos para operación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Integridad para garantizar el cumplimiento de los objetivos y finalidades del sistema.</p> <p>2.5 Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento de capacidades para la gestión de conflicto de intereses de los sectores priorizados.</p> <p>2.6 Diseñar e implementar una estrategia que fortalezca la articulación de las entidades responsables de administrar, generar y custodiar la información relacionada con la declaración de bienes y rentas y conflictos de intereses.</p> <p>2.2 Definir lineamientos que permitan incorporar elementos de integridad en los concursos de méritos, y evaluación de desempeño de servidores públicos</p> <p>2.7 Diseñar y divulgar lineamientos sobre rendición de cuentas de los gerentes públicos que garanticen la adecuada implementación de la metodología establecida en el MURC y del nuevo modelo de gerencia pública, fortaleciendo los espacios de dialogo, entrega de información y gestión pública.</p> <p>4.1 Fortalecer y fomentar la conformación de nodos (puntos de articulación decreto 230 de 2021) del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas que permitan la articulación interinstitucional y trabajo en red para el desarrollo</p> <p>4.2 Diseñar e implementar una estrategia de sensibilización y posicionamiento del control social, con el fin de renovar los liderazgos y fortalecer las capacidades para la participación y el cuidado de lo público en población joven.</p> <p>4.3 Desarrollar espacios de participación informada con grupos de valor (gremios, asociaciones, etc.) para la identificación de oportunidades para la racionalización o simplificación de trámites y otros procedimientos administrativos.</p> <p>4.4 Desarrollar ejercicios de control social con el fin de promover su incidencia en la gestión pública, a partir del diseño e implementación de una estrategia de acompañamiento.</p>

No	CONPES	Acción
		<p>4.10 Incorporar lineamientos para la consolidación del Estado Abierto en los instrumentos de planeación de las políticas que procuran la mejora de la relación Estado-ciudadano</p> <p>5.3 Realizar actividades académicas (foros, capacitaciones, espacios de discusión, etc.) para el desarrollo de competencias de servidores públicos afines a la apertura, la inteligencia colectiva y temáticas relacionadas con el Estado Abierto.</p>
4080	Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres: Hacia el Desarrollo Sostenible del País	<p>2.4 Formular y socializar estrategias complementarias de comunicación masivas dirigidas a desvirtuar, desmitificar y erradicar representaciones, prácticas discriminatorias y estereotipos de género que afectan la participación de las mujeres en los altos cargos del Estado teniendo en cuenta el enfoque diferencial y étnico.</p> <p>6.1 Definir un lineamiento para la inclusión de los asuntos de la agenda de género en al menos las sesiones ordinarias de los Comités de Gestión y Desempeño Institucional de las entidades públicas que permita generar herramientas prácticas para coordinar desde estas instancias la incorporación del enfoque de género en las acciones estratégicas y misionales de cada entidad.</p> <p>6.20 Integrar lineamientos del enfoque de género, orientaciones sexuales e identidades de género diversas, en los procesos de rendición de cuentas de las entidades nacionales y en los procesos de atención a la ciudadanía.</p> <p>6.29 Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades de control social de las mujeres rurales.</p> <p>6.2 Diseñar y desarrollar una ruta de trabajo para el fortalecimiento de la institucionalidad territorial para la implementación de la política de equidad de género.</p>
4083	Fortalecimiento del uso y la Institucionalidad de las Evaluaciones para la toma de decisiones en Colombia	<p>3.1 Incluir en el Marco Nacional de Cualificaciones de empleo público, la familia de empleos de seguimiento y evaluación de políticas públicas, para garantizar las capacidades en las entidades públicas</p> <p>3.2 Emitir lineamientos dentro del marco del Plan Nacional de Formación y Capacitación relacionados con la importancia de la capacitación en temáticas de seguimiento y evaluación de políticas públicas, para ser incluidos en los planes de capacitación de las entidades</p> <p>3.3 Diseñar e implementar un curso de seguimiento y evaluación de políticas públicas, para desarrollar capacidades en seguimiento y evaluación en entidades del orden nacional y territorial.</p>

No	CONPES	Acción
		3.6 Incluir en el premio Nacional de Alta Gerencia un énfasis temático en seguimiento y evaluación, con el objeto de incentivar la realización de evaluaciones en las entidades nacionales y territoriales; además, fortalecerá el uso de los resultados de las evaluaciones para una mejor toma de decisiones.
4091	Política para la Asistencia Técnica Territorial	1.3 Diseñar e implementar la estructura de gobernanza de la Política Nacional de Asistencia Técnica Territorial, con especial énfasis en el rol de los departamentos.

### 3. Gestión presupuestal y ejecución

A través de la Resolución 001 del 03 de enero de 2023, “Por el cual se hace una desagregación en el presupuesto de funcionamiento e inversión del Departamento Administrativo de la Función Pública para la vigencia fiscal 2023, se asignó a la entidad una apropiación presupuestal inicial por valor de \$48.736.475.583. esta distribución se desagregó de la siguiente manera:

Tabla 3. Asignación presupuestal Función Pública

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>28.933.928.030</b>
Gastos de personal	25.521.706.820
Adquisición de bienes y servicios	2.726.749.027
Transferencias corrientes	530.049.119
Gastos por tributos, multas e intereses de mora	155.423.064
<b>INVERSIÓN</b>	<b>19.802.547.553</b>
Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública. Nacional	9.000.000.000
Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorial. Nacional	6.574.547.553
Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las TIC´S nacional	3.728.000.000
Mejoramiento garantizar el funcionamiento normal de la operación del DAFP, así como con la seguridad del personal dentro del edificio Bogotá.	500.000.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2023</b>	<b>48.736.475.583</b>

Fuente: Resolución 001 de 03 de enero de 2023 –DAFP



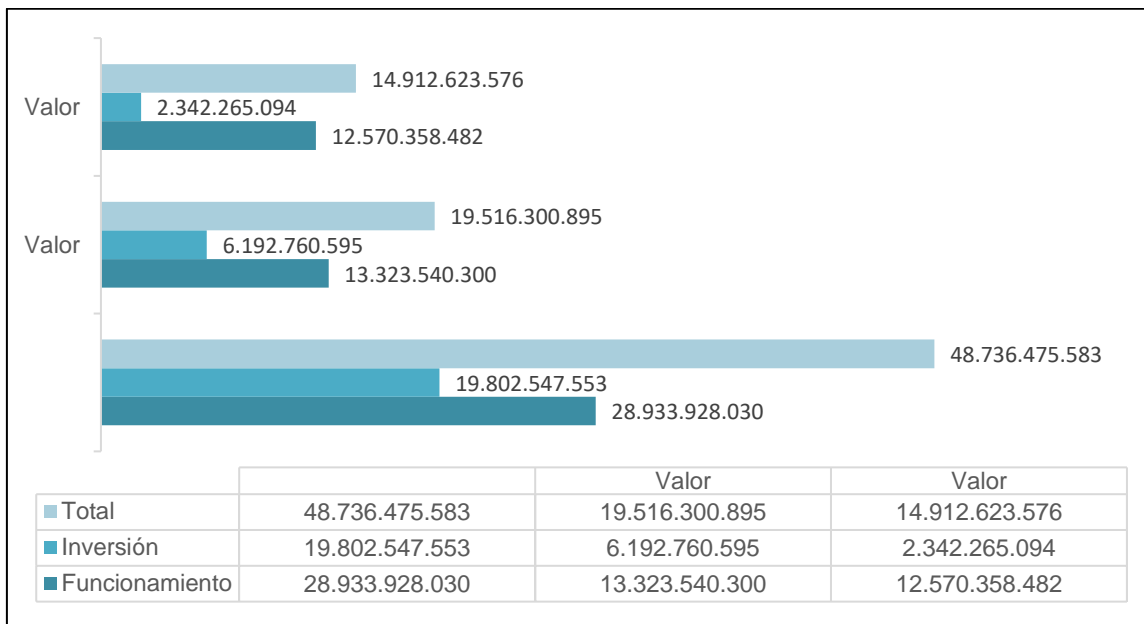
El Departamento Administrativo de la Función Pública, durante el Primer semestre de 2023, ejecutó a nivel de compromisos acumulados el 40,04% correspondiente a 19.516.300.895 y a nivel de obligación 14.912.623.576 que representan el 30,60% de los recursos apropiados como se evidencia en la siguiente tabla:

*Tabla 4. Ejecución presupuestal acumulada primer semestre*

Rubro	Apropiación Vigencia 2023	Compromiso		Obligación	
		Valor	%	Valor	%
Funcionamiento	28.933.928.030	13.323.540.300	46,05%	12.570.358.482	<b>43,45%</b>
Inversión	19.802.547.553	6.192.760.595	31,27%	2.342.265.094	<b>11,83%</b>
<b>Total</b>	<b>48.736.475.583</b>	<b>19.516.300.895</b>	<b>40,04%</b>	<b>14.912.623.576</b>	<b>30,60%</b>

*Fuente: SIIF Nación con corte al 30 de junio de 2023- Elaboración propia*

*Ilustración 5. Ejecución presupuestal primer semestre por rubro*



*Fuente: SIIF Nación con corte al 30 de junio de 2023- Elaboración propia*

Durante el primer semestre la ejecución presupuestal (compromisos presupuestales) en el rubro de funcionamiento fue del 46,05% y en el rubro de inversión fue del 31,27%, y con respecto a la ejecución presupuestal (obligaciones presupuestales) la ejecución para el rubro de funcionamiento se ubica en el 43,45% y para el rubro de inversión en un 11,83%, evidenciando así, un mejor comportamiento en cuanto a la ejecución de recursos por el rubro de funcionamiento.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal total, mes a mes desde enero hasta junio donde se identifica la ejecución por compromiso y por obligación acumulada

evidenciando en la tabla 3. un comportamiento regular y alineado a lo proyectado en los acuerdos de desempeño.

*Tabla 5. Ejecución presupuestal mensual primer semestre 2023*

Mes	Compromiso	% Ejecución acumulada	Obligación	% Ejecución acumulada
<b>Enero</b>	2.884.523.762	5,92%	1.663.381.207	3,41%
<b>Febrero</b>	3.401.528.296	12,90%	1.766.144.606	7,04%
<b>Marzo</b>	4.094.740.349	21,30%	2.185.651.350	11,52%
<b>Abril</b>	2.594.631.940	26,62%	2.405.913.886	16,46%
<b>Mayo</b>	2.693.758.429	32,15%	2.664.217.567	21,92%
<b>Junio</b>	3.847.118.120	40,04%	4.227.314.960	30,60%
<b>Total</b>	<b>19.516.300.895</b>	<b>40,04%</b>	<b>14.912.623.576</b>	<b>30,60%</b>

*Fuente: SIIF Nación con corte al 30 de junio de 2023 Elaboración propia*

Con respecto a la ejecución por compromiso se puede evidenciar que el mes de marzo y junio reflejan el mayor esfuerzo en el cumplimiento de las metas propuestas de ejecución, dando cuenta del cierre del primer y segundo trimestre. Por otra parte, el mes en el que se evidencia menor ejecución es el mes de abril con un valor de 2.594.631.940 comprometidos que equivalen a la ejecución del 5,32% del total de la apropiación vigente siendo el valor proyectado como meta en acuerdo de desempeño en dicho mes del 6,9%.

### 3.1 Ejecución presupuestal detallada rubro de funcionamiento

El rubro de funcionamiento se compone de aquellos gastos que tienen por objeto atender las necesidades de las entidades para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución y la ley. Entre estos se encuentran los gastos de la planta de personal, adquisición de bienes y servicios, y transferencias corrientes.

A continuación, se presenta la ejecución semestral del Rubro de funcionamiento por los distintos conceptos de gasto:

*Tabla 6. Ejecución presupuestal detallada rubro de funcionamiento*

Rubro de Funcionamiento				% Compromiso	% Obligación
Descripción	Apropiación Vigente	Compromiso	Obligación		
Gastos de personal	25.521.706.820	11.622.383.995	11.622.380.595	45,54%	45,54%
Adquisición de B y S	2.726.749.027	1.460.578.904	708.698.482	53,56%	25,99%
Transferencias	685.472.183	240.577.401	239.279.405	35,10%	34,91%
<b>Total funcionamiento</b>	<b>28.933.928.030</b>	<b>13.323.540.300</b>	<b>12.570.358.482</b>	<b>46,05%</b>	<b>43,45%</b>

*Fuente: SIIF Nación con corte al 30 de junio de 2023 Elaboración propia*

Durante el 1er semestre de la presente vigencia se evidencia una ejecución en Gastos de personal a nivel de compromiso por un valor de 11.622.383.995 que corresponde al 40,17% de la apropiación para dicho concepto de gasto, a comparación del concepto por Adquisición de bienes y servicios el cual represento una ejecución del 53,56% que corresponde a 1.460.578.904 de pesos comprometidos.

Con respecto a las obligaciones presupuestales realizadas durante el semestre en Gastos de personal se puede afirmar que el valor es igual al comprometido siendo la ejecución del 45,54% tanto para el compromiso como para la obligación, esto se da dado que los recursos de gastos de personal son fijos y una vez se comprometen en el mismo periodo (mes) se obligan, sin embargo, el comportamiento para el concepto de gasto de Adquisición de Bienes y servicios no es el mismo, a pesar que se comprometió el 53,56% se obligó la suma de 708.698.482 siendo este un valor que no alcanza el 50% de lo obligado, corresponde al 25,99% de la apropiación inicial.

### 3.2 Ejecución presupuestal detallada Rubro de Inversión

En relación con el presupuesto de inversión asignado por rubro de inversión, la entidad ejecuta dichos recursos a través de cuatro (4) proyectos de inversión los cuales desarrollan: el nivel de formulación de la política y su instrumentalización, la evaluación de la política y el soporte de los sistemas de información misionales; el nivel de implementación con la asesoría a grupos de valor, en el cual se focalizan recursos para atender compromisos relacionados con el Acuerdo de Paz, equidad de la mujer y las comunidades y pueblos étnicos; el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad; y la garantía del funcionamiento normal de la operación del DAFP, así como la seguridad del personal dentro del edificio sede.

Durante el primer semestre de la vigencia 2023, el Departamento compromete recursos de inversión por valor de 6.192.760.595 que corresponde al 31,27% del presupuesto asignado, así como obligación de recursos por valor de 2.342.265.094, correspondientes al 11,83% de ejecución total.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución financiera durante el primer semestre de la vigencia por cada uno de los proyectos de inversión:

*Tabla 7. Ejecución presupuestal detallada rubro de inversión*

PROYECTO	PROYECTO DE INVERSIÓN	Apropiación vigente	Ejecución Compromiso presupuestal		Ejecución Obligación presupuestal	
	I SEMESTRE 2023		\$	%	\$	%
C-0505-1000-3	Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorio nacional.	6.574.547.553	1.716.864.974	26,11%	640.771.239	9,75%

PROYECTO	PROYECTO DE INVERSIÓN I SEMESTRE 2023	Apropiación vigente	Ejecución Compromiso presupuestal		Ejecución Obligación presupuestal	
			\$	%	\$	%
C-0505-1000-4	Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública nacional.	9.000.000.000	2.749.254.969	30,55%	1.135.152.100	12,61%
C-0599-1000-5	Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las TIC Nacional	3.728.000.000	1.726.640.652	46,32%	566.341.755	15,19%
C-0599-1000-6	Mejoramiento garantizar el funcionamiento normal de la operación del DAFP, así como la seguridad del personal dentro del edificio Bogotá	500.000.000	0	0,00%	\$ 0	0,00%
<b>Total Proyectos de Inversión</b>		<b>19.802.547.553</b>	<b>6.192.760.595</b>	<b>31,27%</b>	<b>2.342.265.094</b>	<b>11,83%</b>

De acuerdo con la Tabla 7, Se puede evidenciar que los proyectos de inversión misionales: *“Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorio nacional”* y *“Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública nacional”*. tuvieron una ejecución promedio de 28,33%, esto muestra que no se ha alcanzado la ejecución proyectada en el periodo reportado, para ello las gerencias de dichos proyectos deberán tomar acciones de contingencia que permitan ejecutar el gasto de una manera eficiente.

Por otra parte, el proyecto de inversión de apoyo *“Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las TIC Nacional”* que hace referencia a todas las acciones encaminadas al fortalecimiento de los sistemas de información y tecnologías requeridas para cumplir con la misionalidad de la entidad, cuenta con una ejecución por compromiso presupuestal para este periodo del 46,32% siendo este proyecto el de mayor ejecución proporcionalmente a la asignación correspondiente. Y finalmente el proyecto de inversión *“Mejoramiento garantizar el funcionamiento normal de la operación del DAFP, así como la seguridad del personal dentro del edificio Bogotá”* muestra una ejecución de 0% dado que el proyecto no se encuentra realizando ninguna de las actividades propuestas, situación que se justificara en el aparte de comportamiento de la ejecución y cumplimiento de metas e indicadores de cada uno de los proyectos de inversión.

### 3.3 Proyectos de inversión 2023

Ilustración 6. Avance proyecto de inversión



#### 4. Gestión y desarrollo del talento humano

La Secretaría General de Función Pública a través del proceso de Gestión del Talento Humano y el Plan Estratégico de Talento Humano desarrolló las siguientes actividades en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio 2023.

1

Función Pública y la CNSC suscribieron en la vigencia 2022 los Acuerdos No. 50 y 340, dando inicio formal al proceso de selección en la modalidad de ascenso y abierto en el Departamento. En la actualidad, la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Fundación Universitaria del Área Andina han notificado que las pruebas escritas se llevarán a cabo el día 15 de octubre de 2023.

2

Con el fin de contribuir a la formación y fortalecimiento de competencias de los servidores de la entidad, acorde con las necesidades identificadas en el Plan Institucional de Capacitación-PIC, se desarrollaron 15 capacitaciones con una asistencia promedio de 37 servidores por sesión, en las temáticas de Integridad del servidor público, Herramientas para estructurar el conocimiento, Participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas públicas, Trabajo en equipo y liderazgo, Procesos de auditorías de control interno efectivos, con apoyo de las tecnologías de la información y análisis de datos, Gestión de aprendizaje institucional, Gestión de aprendizaje institucional, Apropiación y uso de la tecnología, Gestión pública orientada a resultados, entre otras, en cumplimiento del cronograma establecido en la vigencia.

3

Con el objetivo de formular estrategias que permitan el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, desarrollo, creatividad y trabajo en equipo e impulsar la productividad y motivación de los servidores, se llevaron a cabo más de 25 actividades en el Plan de Bienestar e Incentivos. Estas contaron con una participación promedio de 70 servidores, en donde se promovió la participación en actividades deportivas como torneos de bolos y tenis de mesa. También se conmemoraron ocasiones especiales, como el Día de la Secretaria, el Día de la Madre, el Día del Padre y el Día del Servidor Público, entre otros.

4

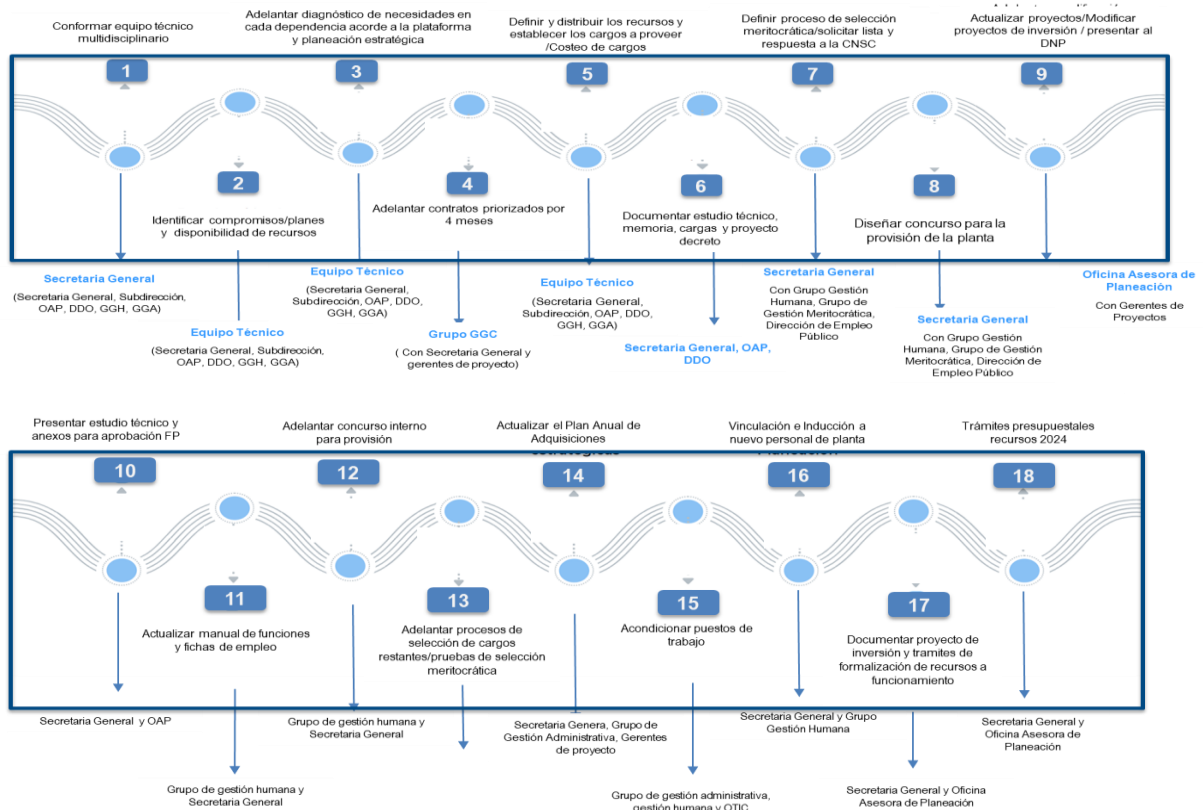
Se continua fortaleciendo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST), basado en el ciclo PHVA, en cumplimiento con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 en el marco del Sistema General de Riesgos Laborales, a través de 25 actividades adelantadas, entre ellas: actualización de la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos, actualización de la matriz de requisitos legales en relación con el SG-SST, actualización del reglamento de higiene y de seguridad industrial, reuniones mensuales con el COPASST, actualización profesiograma, entrega de dotación a la brigada de atención a emergencia y la implementación de la guía operativa para la modalidad suplementaria del teletrabajo, la cual establece el marco de referencia fundamental para la adopción exitosa de esta modalidad en Función Pública.

Así mismo se desarrollaron capacitaciones en temas relacionados con el: uso adecuado de los elementos de protección personal, esto con el fin de evitar posibles incidentes, accidentes y enfermedades de origen laboral, capacitación y renovación de los extintores de incendio en cada piso y área del edificio sede de la entidad, beneficios de la lactancia materna, importancia de la actividad física, factores de riesgo cardiovasculares, funciones y responsabilidades de la brigada de emergencia, primeros auxilios, importancia de la seguridad vial, entre otros.

5

La formalización del empleo público es uno de los compromisos más importantes del sector Función Pública en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia mundial de la Vida”, al interior de la entidad se conformó un equipo técnico de trabajo con las dependencias de Subdirección, Secretaría General y sus grupos de Talento Humano y Contratación, Dirección de Desarrollo Organizacional y la Oficina Asesora de Planeación para adelantar las etapas de levantamiento documental, diagnóstico, validación, análisis y documentación de propuestas de formalización y rediseño. Este proceso ha surtido una serie de momentos que se detallan a continuación:

*Ilustración 7. Línea de tiempo del plan de formalización del DAFP.*



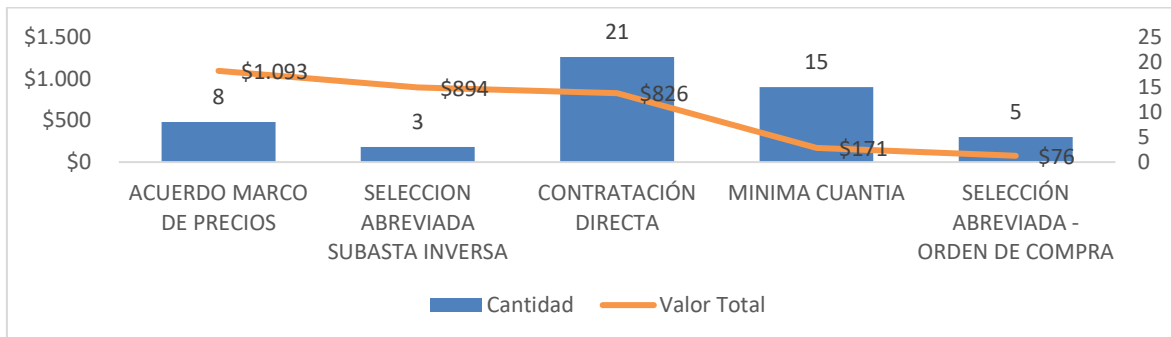
Es importante señalar que la planta de personal de la entidad cuenta con 166 profesionales, de los cuales 130 son profesionales especializados y 66 son profesionales universitarios, sin embargo, en promedio la entidad estaba contratando anualmente entre 120 a 200 profesionales por prestación de servicios. En tal sentido el diseño y la materialización de una planta de personal temporal busca mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de la entidad y posicionar un modelo de productividad en el servicio público que redunde en mejores resultados de la entidad.

## 5. Gestión contractual, administrativa y financiera

### 5.1 Gestión contractual

De conformidad con lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2023, el Departamento Administrativo de la Función Pública ejecutaría \$9.203 millones de pesos a través de la modalidad de contratación directa. Para el periodo comprendido entre enero y junio está programada la ejecución del 65.37% de estos recursos, lo que corresponde a \$6.016 millones de pesos, de los cuales se contrató la totalidad por un valor de \$5.387 millones atendiendo a las fechas de legalización efectiva de los contratos

Ilustración 8. Contratos adelantados por la entidad en el II semestre de 2022.

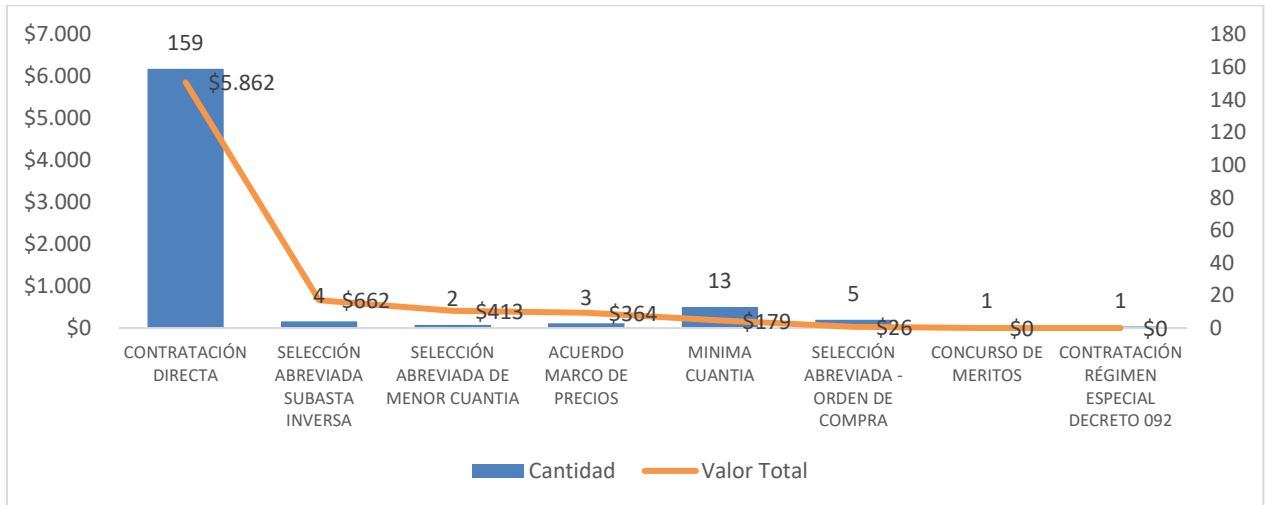


Teniendo en cuenta lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones, durante el periodo comprendido entre enero y junio, incluidas todas las modalidades de contratación, el DAFP ejecutaría el 61.08% del total de los recursos programados para este periodo, a través de los diferentes procesos de contratación lo que corresponde a \$9.106 millones de pesos, representados en 199 procesos.

Adicionalmente, ejecutaría el 20.72% del total de los recursos programados en el plan para este periodo, a través de modalidades de selección por convocatoria pública, esto corresponde a \$ 3.89 millones de pesos, representados en 28 procesos.

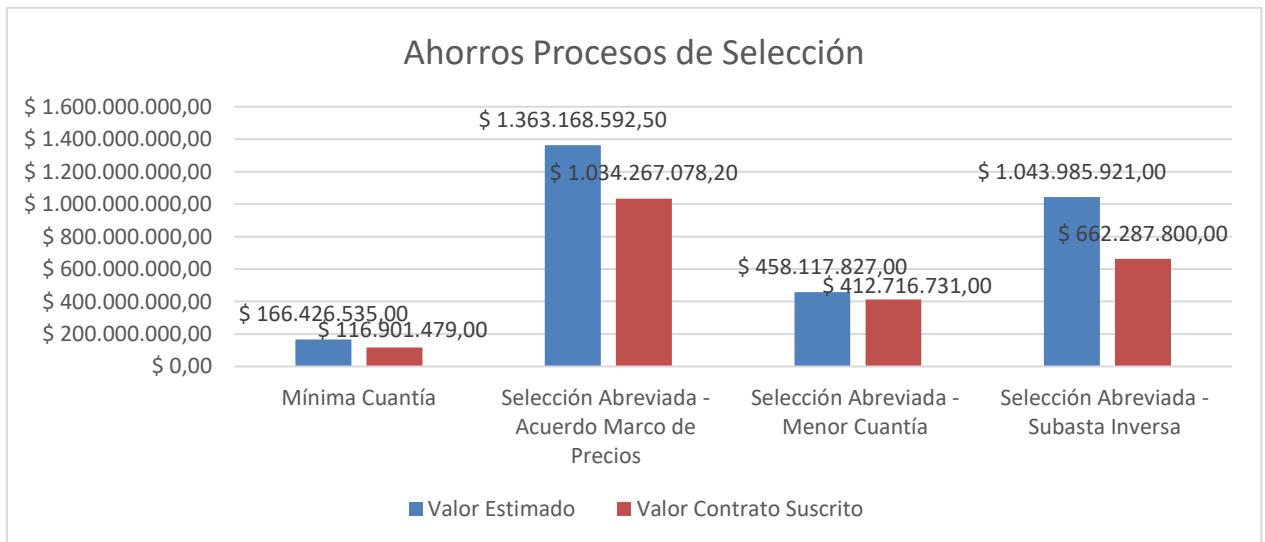


Ilustración 9. Contratos adelantados por la entidad en el I semestre de 2023.



Adicionalmente se han presentado ahorros significativos en los procesos tramitados en las modalidades de contratación diferentes a la directa de la siguiente manera:

Ilustración 10. Ahorros del proceso de selección



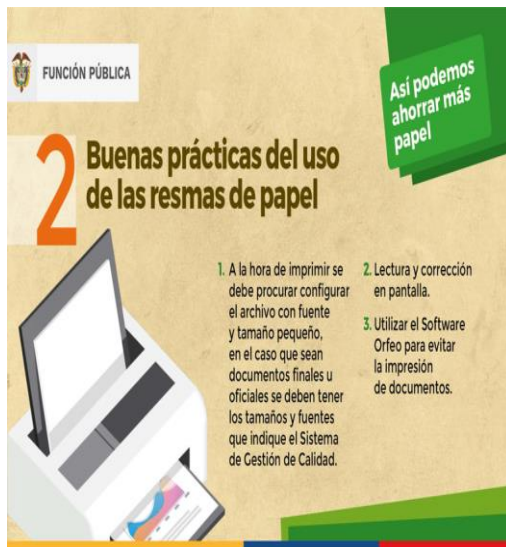
## 5.2 Gestión administrativa y ambiental

Función Pública en materia ambiental adelantó las actividades programadas en el Plan de Austeridad y Gestión Ambiental - PAGA -, acorde con la normatividad de las vigencias

correspondientes en los programas de ahorro de papel, ahorro de telefonía, uso eficiente, ahorro del recurso hídrico, ahorro de energía y residuos peligrosos.

### Programa de ahorro “Cero Papel

Se realizó i) diseño de plantillas de ahorro en la entidad, en conjunto con la Oficina asesora de comunicaciones, ii) inspección de las áreas donde cuentan con fotocopiadoras e impresoras con el objetivo de rotular e identificar las bandejas de las remas y el papel reutilizable iii) desarrollo de estrategias (piezas y video) para la generación de conciencia ambiental en la Entidad.



- **Consumos 2023 vs 2022 papelería**

Papelería: Se debe considerar que los comportamientos de los consumos entre las vigencias no son iguales, estos fueron influenciados por variables externas (COVID- 19, alternancia, variación en la contratación de prestación de servicios, el incremento que pueden presentar los servicios públicos en el transcurso del año)

**Meta 2023: 245 unidad resmas (consumo total año vigencia 2022):** ideal en consumo 2023 a corte de 30 de junio: 122,5 Unidad resmas Consumo para el primer semestre de la vigencia 2023: **94 Unidad resmas.**

**Meta 2022: 184 unidad resmas (consumo total año vigencia 2021):** ideal en consumo 2022 a corte de 30 de junio: 92 unid resmas Consumo para el primer semestre de la vigencia 2022: 98 Unid. Resmas

porcentaje de consumo Primer semestre 2023: 38,37 %

porcentaje de consumo Primer semestre 2022: **53,26 %**

<b>Consumo Primer semestre 2022</b>	98 Unid resmas	Porcentaje de Disminución o Incremento	4%
<b>Consumo Primer semestre 2023</b>	94 Unid resmas		

Fuente. Recopilación de datos área de almacén vigencia 2022y vigencia 2023.GGA.

Lo anterior indica que se cumplió con el objetivo, meta e impacto ambiental.

### Programa de ahorro de telefonía:

las actividades adelantadas son: i) Establecer la línea base de consumo de celular y larga distancia en los teléfonos fijos de las áreas para el año 2023, y ii) Revisión de los planes corporativos con opciones de reducir costos.

En el segundo semestre de la vigencia 2022, se realizó la gestión de la cancelación en los planes existentes con autorización del director del Departamento para continuar con cumplimiento e implementación al Plan de Austeridad y Gestión Ambiental-PAGA2022 bajo Decreto 397 del 2022 y que continua con las mismas políticas en el Plan de Austeridad y Gestión Ambiental-PAGA 2023 bajo Decreto 444 del 2023, expedidos por el Gobierno Nacional.

Con base en lo anterior se logró la disminución de los gastos en teléfonos celulares al servicio del personal directivo con la cancelación de los planes existentes de telefonía, en lo cual se reflejó el ahorro obtenido en la vigencia 2022.

- **Consumos 2023-2022 - telefonía**

**Meta 2023: \$62.787.385 pesos (consumo total año vigencia 2022)**

Meta ideal en consumo 2023 a corte de 30 de junio: \$ 31.393.692 pesos

Consumo para el primer semestre de la vigencia 2023: **\$ 31.270.370 pesos**

**Meta 2022: \$66.742.899 pesos (consumo total año vigencia 2021)**

Meta ideal en consumo 2022 a corte de 30 de junio: \$ 33.655.279 pesos

Consumo para el primer semestre de la vigencia 2022: **\$ 30.655.279 pesos**

Diferencia de consumos entre periodos a corte de 30 de junio 2022-2023: **\$ 615.091 pesos.**

Porcentaje de consumo Primer semestre 2023: 49,80 %

Porcentaje de consumo Primer semestre 2022: 45,93 %

Para el primer semestre de la vigencia del año 2023 se registró periodos de facturas por \$31.270.370 pesos y para el primer semestre de la vigencia 2022 se registró periodos de facturas por \$30.655.279 pesos, el cual corresponde a una diferencia del 1.97 % de incremento.

Lo anterior indica que se no cumplió con el objetivo, meta e impacto ambiental.

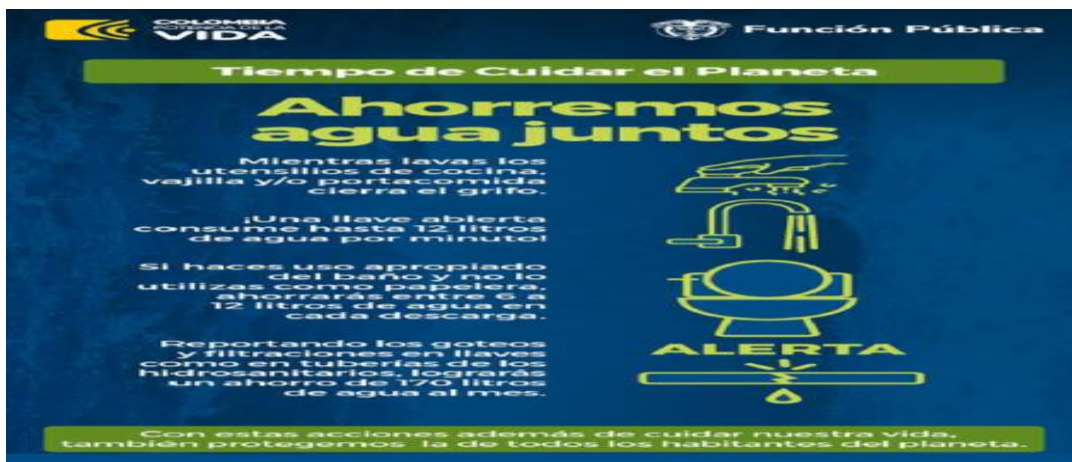
<b>Consumo Primer semestre 2022</b>	\$ 30.655.279 Pesos	Porcentaje de Disminución o Incremento	<b>1,97%</b>
<b>Consumo Primer semestre 2023</b>	\$ 31.270.370 Pesos		

Fuente. Recopilación de datos área de almacén vigencia 2022 y vigencia 2023.GGA.

### Programa de uso eficiente y ahorro del recurso hídrico “El agua se agota, gota a gota”

Se avanza en la inspección y verificación piso a piso de los sistemas hidrosanitarios, con el fin de detectar fugas, averías, etc., de acuerdo con las inspecciones realizadas, al mismo tiempo se diseñó el programa con las plantillas de “Ahorremos agua juntos” las cuales se difunden cada 15 días aproximadamente, con el fin de generar conciencia y recordar los tips que ayudan al ahorro.

Ilustración 11. Banner difusión



Fuente. Información recopilada de correo.

- **Consumos 2023-2022: recurso hídrico**

**Meta 2023: 1.403 m3 (consumo total año vigencia 2022)**

Meta ideal en consumo 2023 a corte de 30 de junio: 660,50 m3

Consumo para el primer semestre de la vigencia 2023: **683 m3**

**Meta 2022: 1.321 m3 (consumo total año vigencia 2021)**

Meta ideal en consumo 2022 a corte de 30 de junio: 701,50 m3

Consumo para el primer semestre de la vigencia 2022: **851 m3**

Diferencia de consumos entre periodos a corte de 30 de junio 2022-2023: 168 m3

Porcentaje de consumo Primer semestre 2023: 60,65 %

Porcentaje de consumo Primer semestre 2022: 51,70 %

<b>Consumo Primer semestre 2022</b>	683,00 m3	Porcentaje de Disminución o Incremento	<b>19,74%</b>
<b>Consumo Primer semestre 2023</b>	851,00 m3		

Fuente. Recopilación de datos facturas de consumo 2022 y vigencia 2023.GGA.







Para el primer semestre de la vigencia del año 2023 se registró consumo en los periodos facturados de 851 m3 y para el primer semestre de la vigencia 2022 se registró consumo en los periodos facturados de 683 m3, el cual corresponde a una diferencia del 19,74 de incremento.

Lo anterior indica que no se cumplió con el objetivo, meta e impacto ambiental.

### Programa de uso eficiente y ahorro del recurso energético “Ahorremos la energía”.

Realización de inspecciones piso a piso, mes a mes con el fin de llevar un registro de los estados e higiene de cada área, diseño del programa de uso eficiente de energía y difusión de videos.

*Ilustración 12. Registros fotográficos condiciones de cuartos eléctricos*

Piso	Condiciones y Fechas de Registro	Registro Fotográfico	
1	No se evidenció residuos dentro del primer cuarto eléctrico, cerca al portón de garaje de la Entidad.		
	Se evidenció total normalidad dentro del segundo y tercer cuarto eléctrico; estos están ubicados en el pasillo que da al garaje.		
	Se evidenció total normalidad dentro de los siguientes cuartos eléctricos, ubicados en la esquina directa al estacionamiento de la Entidad.		

Fuente. Recopilación de datos provenientes del área de GGA.

Función Pública apaga las luces del edificio todas las noches desde las 8:00 pm y durante todos los fines de semana de forma continua e ininterrumpida para impactar de manera positiva el consumo y el presupuesto.

- **Consumos 2023-2022 Energía**

**Meta 2023: 287,974 kWh (consumo total año vigencia 2022)**

Meta ideal en consumo 2023 a corte de 30 de junio: 148,770 kWh

Consumo para el primer semestre de la vigencia 2023: **129,960 kWh**

**Meta 2022: 297,540 kWh (consumo total año vigencia 2021)**

Meta ideal en consumo 2022 a corte de 30 de junio: \$ 143,987 kWh

Consumo para el primer semestre de la vigencia 2022: **128,820 kWh**

Diferencia de consumos entre periodos a corte de 30 de junio 2022-2023: 1,14 kWh

Porcentaje de consumo Primer semestre 2023: 43,68 %

Porcentaje de consumo Primer semestre 2022: 44,73 %


<b>Consumo Primer semestre 2022</b>	128,820	kWh	Porcentaje de Disminución o Incremento	<b>0,88%</b>
<b>Consumo Primer semestre 2023</b>	129,960	kWh		

Para el primer semestre de la vigencia del año 2023 se registró consumo de 129,960-kWh y para el primer semestre de la vigencia 2022 se registró consumo de 128,820 el cual corresponde a una diferencia del 1,14 kWh de incremento.

Lo anterior indica que no se cumplió con el objetivo, meta e impacto ambiental.


**Programa de gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos “menos residuos, más ambiente.**

Se gestionó de manera oportuna y adecuada el 100% de los residuos generados en la Entidad de acuerdo a sus características y acorde a la normatividad ambiental.

 <b>Función Pública</b>	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGISTRO MENSUAL DE RESIDUOS GENERADOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES</b>		
	<b>MES REPORTADO</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE 2022</b>	
<b>NOMBRE PERSONA ENCARGADA</b>	<b>GRUPO DE SERVICIOS GENERALES - CONTRATISTA U.T. ECOLIMPIEZA</b>		
<b>PISO</b>	<b>TODA LA ENTIDAD - PISOS 01 AL 10</b>		
<b>RESIDUO Y/O MATERIAL GENERADO</b>	<b>TOTAL</b>		
	<b>CANT. BOLSAS</b>	<b>PESO EN KG</b>	<b>% EN PESO</b>
<b>RESIDUOS ORGÁNICOS</b>	191	384	5,55%
<b>RESIDUOS NO APROVECHABLES</b>	1350	4528	65,41%
<b>RESIDUOS APROVECHABLES</b>	509	2010	29,04%
<b>TOTAL DE RESIDUOS PRODUCIDOS</b>	<b>2050</b>	<b>6922</b>	<b>100%</b>

Fuente: consolidado de mes a mes con información suministrada por el personal de aseo y cafetería de la entidad.

Tabla 2. Consolidado de información primer semestre vigencia 2023.

 <b>Función Pública</b>	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGISTRO MENSUAL DE RESIDUOS GENERADOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES		
	MES REPORTADO	PRIMER TRIMESTRE 2023	
NOMBRE PERSONA ENCARGADA	GRUPO DE SERVICIOS GENERALES - CONTRATISTA GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA SAS		
PISO	TODA LA ENTIDAD - PISOS 01 AL 10		
RESIDUO Y/O MATERIAL GENERADO	TOTAL		
	CANT. BOLSAS	PESO EN KG	% EN PESO
RESIDUOS ORGÁNICOS	716	1212	14,34%
RESIDUOS NO APROVECHABLES	1515	4320	51,13%
RESIDUOS APROVECHABLES	807	2917	34,52%
TOTAL DE RESIDUOS PRODUCIDOS	3038	8449	100%

Fuente: consolidado de mes a mes con información suministrada por el personal de aseo y cafetería de la entidad.

Lo cual permitió la certificación mensual de la recolección realizada con la Asociación de Recicladores de Bogotá-ARB del cual se tiene un convenio a cero costo, por parte y parte.



**ASOCIACION COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTA**  
Personería Jurídica 827 (15-XI-90)  
NIT. 800.130.264-7  
Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos SSPD - Tipo Prestador  
Organización Autorizada Radicado ID 2623

MIEMBRO DE



ARB 1689



PREMIO AMBIENTAL



NOHIA PADILLA HERRERA  
NOBEL AMBIENTAL  
ALTERNATIVA 2023  
CENTRO Y SUR AMERICA

Bogotá, D.C. 03 de abril de 2023

Señor:  
**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**  
Atn: **Dissy Yaneth Daza Rodriguez**  
Ciudad

Ref.: Informe consolidado de volúmenes de materiales aprovechables recolectados y transportados por la Estación de Clasificación y Aprovechamiento -ECA- Pensilvania ARB

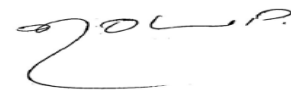
La Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá – ARB- le presenta un fraternal saludo, deseándole éxitos en su gestión.

Adjunto se envía informe de volúmenes de materiales aprovechables recolectados de las instalaciones **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** - el mes **MARZO 2023** Adjuntamos los siguientes documentos:

Certificado de disposición final de materiales aprovechables  
Informe consolidado de materiales aprovechables

Agradecemos su atención y quedamos atentos a responder sus inquietudes o comentarios a través de la coordinación de operaciones con la señora **Ana Isabel Barbosa**, al número de contacto 4058192 y a nuestro correo electrónico institucional [centrodereciclalearbesp@gmail.com](mailto:centrodereciclalearbesp@gmail.com).

Cordialmente;



### 5.3 Estados financieros

La información contable muestra los siguientes datos:

*Ilustración 13. Activos corrientes*

ACTIVO CORRIENTE	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACION	VARIACION
	\$	\$	\$	%
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>11.540.000</b>	<b>11.150.000</b>	<b>390.000</b>	<b>3%</b>
CAJA	11.540.000	11.150.000	390.000	3%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>21.523.396</b>	<b>62.030.437</b>	<b>-40.507.041</b>	<b>-65%</b>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21.523.396	62.030.437	-40.507.041	-65%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>148.979.951</b>	<b>139.005.000</b>	<b>9.974.951</b>	<b>100%</b>
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	148.979.951	139.005.000	9.974.951	100%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>182.043.347</b>	<b>212.185.437</b>	<b>-30.142.090</b>	

*Ilustración 14. Activos no corrientes*

ACTIVO NO CORRIENTE	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACION	VARIACION
	\$	\$	\$	%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>18.018.426</b>	<b>17.588.577</b>	<b>429.849</b>	<b>2%</b>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	18.018.426	17.588.577	429.849	2%
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>4.903.807.289</b>	<b>5.067.832.733</b>	<b>-164.025.444</b>	<b>-3%</b>
TERRENOS	108.477.859	108.477.859	0	0%
BIENES MUEBLES EN BODEGA	60.637.393	35.347.817	25.289.576	72%
EDIFICACIONES	5.490.829.358	5.490.829.357	1	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	48.573.950	48.573.950	0	0%
EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	739.200	739.200	0	0%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	664.176.945	664.176.945	0	0%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	4.867.210.939	4.842.558.061	24.652.878	1%
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	572.237.165	572.237.165	0	0%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	12.653.001	12.653.000	1	0%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-6.921.728.523	-6.707.760.621	-213.967.902	3%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>6.187.005.043</b>	<b>6.565.516.156</b>	<b>-378.511.113</b>	<b>-6%</b>
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	83.857.099	0	83.857.099	100%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	180.349.916	180.349.916	0	0%
ACTIVOS INTANGIBLES	11.419.403.852	11.419.403.851	1	0%
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-5.496.605.824	-5.034.237.611	-462.368.213	9%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.108.830.757</b>	<b>11.650.937.466</b>	<b>-542.106.709</b>	



Ilustración 15. Pasivo corriente

PASIVO CORRIENTE	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACION	VARIACION
	\$	\$	\$	%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>255.915.370</b>	<b>133.255.035</b>	<b>122.660.335</b>	<b>92%</b>
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	48.651.574	-48.651.574	-100%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	174.162	222.137	-47.975	-22%
DESCUENTOS DE NOMINA	81.949.680	2.368.337	79.581.343	3360%
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	172.140.400	52.144.124	119.996.276	230%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.651.128	29.868.863	-28.217.735	-94%
<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>	<b>3.761.497.997</b>	<b>2.656.321.366</b>	<b>1.105.176.631</b>	<b>42%</b>
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.761.497.997	2.656.321.366	1.105.176.631	42%
<b>PROVISIONES</b>	<b>1.073.623</b>	<b>0</b>	<b>1.073.623</b>	<b>100%</b>
LITIGIOS Y DEMANDAS	1.073.623	0	1.073.623	100%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.018.486.990</b>	<b>2.789.576.401</b>	<b>1.228.910.589</b>	

Ilustración 16. Pasivo no corriente

PASIVO NO CORRIENTE	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACION	VARIACION
	\$	\$	\$	%
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>3.024.916.875</b>	<b>3.111.217.575</b>	<b>-86.300.700</b>	<b>100%</b>
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	3.024.916.875	3.111.217.575	-86.300.700	100%
<b>PROVISIONES</b>	<b>933.100.057</b>	<b>933.100.057</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
LITIGIOS Y DEMANDAS	933.100.057	933.100.057	0	100%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.958.016.932</b>	<b>4.044.317.632</b>	<b>-86.300.700</b>	

Ilustración 17. Patrimonio

PATRIMONIO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACION	VARIACION
	\$	\$	\$	%
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>3.314.370.182</b>	<b>5.029.228.870</b>	<b>-1.714.858.688</b>	<b>-34%</b>
CAPITAL FISCAL	3.058.953.146	3.058.953.145	1	0%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.476.991.170	2.476.991.169	1	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.101.526.848	613.331.841	-1.714.858.689	-280%
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	-1.120.047.285	-1.120.047.285	0	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.314.370.182</b>	<b>5.029.228.870</b>	<b>-1.714.858.688</b>	

## Estado de resultados a junio 30 de 2023

Ilustración 18. Ingresos

INGRESOS	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACION	VARIACION
	\$	\$	\$	%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	63.183.040	-63.183.040	-100%
OTRAS TRANSFERENCIAS	0	63.183.040	-63.183.040	-100%
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>16.938.455.078</b>	<b>19.231.165.857</b>	<b>-2.292.710.779</b>	<b>-12%</b>
FONDOS RECIBIDOS	16.449.561.874	18.626.340.511	-2.176.778.637	-12%
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	488.893.204	604.825.346	-115.932.142	-19%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>58.188.982</b>	<b>93.161.198</b>	<b>-34.972.216</b>	<b>-38%</b>
FINANCIEROS	7.825.889	3.607.503	4.218.386	117%
INGRESOS DIVERSOS	50.363.093	89.553.695	-39.190.602	-44%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>16.996.644.061</b>	<b>19.387.510.095</b>	<b>-2.390.866.035</b>	

*Ilustración 19. Gastos*

GASTOS	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACION	VARIACION
	\$	\$	\$	%
<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>16.727.061.575</b>	<b>19.421.829.086</b>	<b>-2.694.767.511</b>	<b>-14%</b>
SUELDOS Y SALARIOS	8.111.674.386	7.656.809.923	454.864.463	6%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	20.440.804	14.967.951	5.472.853	37%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.773.945.112	1.769.362.350	4.582.762	0%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	385.959.014	368.179.000	17.780.014	5%
PRESTACIONES SOCIALES	3.134.326.216	2.531.347.172	602.979.044	24%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0	8.599.080	-8.599.080	-100%
GENERALES	3.253.885.593	7.034.665.610	-3.780.780.017	-54%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	46.830.450	37.898.000	8.932.450	24%
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONE</b>	<b>1.353.589.312</b>	<b>1.932.845.161</b>	<b>-579.255.849</b>	<b>-30%</b>
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	425.707.010	481.265.924	-55.558.914	-12%
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	926.808.679	998.075.546	-71.266.867	-7%
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1.073.623	453.503.691	-452.430.068	-100%
<b>OPERACIONES INTERSTITUCIONALES</b>	<b>11.113.771</b>	<b>22.148.167</b>	<b>-11.034.396</b>	<b>-50%</b>
OPERACIONES DE ENLACE	11.113.771	22.148.167	-11.034.396	-50%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>6.406.251</b>	<b>250.107</b>	<b>6.156.144</b>	<b>2461%</b>
GASTOS DIVERSOS	6.406.251	250.107	6.156.144	2461%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>18.098.170.909</b>	<b>21.377.072.520</b>	<b>- 3.278.901.611</b>	

El estado de situación financiera del Departamento Administrativo de la Función Pública a corte 30 de junio de 2023, presenta saldos en sus activos por valor de \$11.290.874.104; el 0.10% del total del activo corresponde al saldo de caja menor; 0.19% del total del activo corresponde a cuentas por cobrar por concepto de incapacidades a las diferentes E.P.S y mayores valores pagados que se encuentran en proceso de cobro; el 1.32% del total del activo corresponde a bienes y servicios pagados por anticipado como son SOAT y pólizas de seguros de los bienes patrimoniales de la Entidad y que a medida que se vayan consumiendo se va causando su amortización; el 43.43% del total del activo corresponde a propiedad, planta y equipo que posee la entidad donde los más son edificación y equipos de computación.

El pasivo total tiene un valor de \$7.976.503.922; el 1.03% del total del pasivo corresponde a las cuentas por pagar descuentos de nómina correspondiente a la seguridad social del retroactivo, el 2.16% retención en la fuente, impuesto de ICA los cuales serán cancelados en el mes siguiente, el 47.16% del total del pasivo corresponde beneficios a los empleados a corto plazo, el 37.92% del total del pasivo corresponde a beneficios posempleo – pensiones; el 11.70% se refiere a las provisiones de litigios y demandas.

En cuanto al patrimonio de la entidad se compone del capital fiscal y el resultado del ejercicio de las vigencias actual y anteriores.

Finalmente, el estado de resultados muestra que los ingresos están de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad, mientras que los gastos corresponden a la ejecución del presupuesto y a los gastos de funcionamiento.

## 6. Servicio y percepción ciudadana



Función Pública recibe las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias -PQRSD- de sus grupos de valor a través de cuatro canales de atención: escrito, virtual, telefónico y presencial. Los resultados del periodo son:

Tabla 8. PQRSD tramitadas primer 2023

Peticiónes recibidas		Avance
2023 - 1er trimestre	54.487	El 54,7% de las peticiones fueron tramitadas por el Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional. De las 29.801 peticiones tramitadas por el Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional, 16,414 (55,1%) tuvieron respuesta a través de un asesor y 13,387 (44,9%) tuvieron respuesta por medio de autogestión.
2023 - 2do trimestre	69.911	El 52,8% de las peticiones fueron tramitadas por el Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional. De las 36,915 peticiones tramitadas por el Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional, 25,419 (69%) tuvieron respuesta a través de un asesor y 11,496 (31%) tuvieron respuesta por medio de autogestión.

Para mayor información puede consultar los informes trimestrales completos y el resumen de las infografías en <https://www.funcionpublica.gov.co/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria>

# INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO SEMESTRE

Versión I  
Direccionamiento Estratégico  
Oficina Asesora de Planeación  
Junio de 2023